

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

## **ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES**

REALIZAR INTERVENCIONES HIPERBÁRICAS HASTA LA PRESIÓN ABSOLUTA QUE PERMITA LA NORMATIVA APLICABLE RESPIRANDO AIRE Y MEZCLAS BINARIAS DE OXÍGENO Y NITRÓGENO CON CIRCUITO ABIERTO

Código: ECP0021\_2 NIVEL: 2



INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

**Briefing:** (Anglicismo). Documento que sirve como herramienta de comunicación entre una empresa y sus proveedores de marketing. En él, la empresa debe explicar qué está buscando conseguir con un proyecto en concreto, para qué, en qué plazo temporal y con qué medios.

**Buceo con circuito abierto:** Tipo de buceo donde la ventilación con estos equipos funciona de modo que en cada exhalación se expulsa el gas que se ha inhalado previamente, al ambiente exterior. La contra de esto es que nuestro gas exhalado todavía contiene aproximadamente un 17% de Oxígeno no metabolizado, y exhalarlo es un verdadero derroche.

**Disbarismo:** Alteración del organismo producida por los cambios de presión, tanto bajo el mar, como en la montaña. Esta alteración provoca la formación de burbujas gaseosas en algunos tejidos y fluidos del interior del cuerpo debido a las diferencias de presión.

**Estiba:** Proceso a través del cual se efectúa la colocación y distribución de mercancía en las diferentes unidades de carga. Su objetivo principal es optimizar el espacio que hay disponible en cualquier unidad de transporte de carga (UTC).

**Hiperbárica:** Se aplica a un habitáculo o ambiente con presión superior a la atmosférica normal.

**Manómetro:** Instrumento de medición de la presión de fluidos contenidos en recipientes cerrados utilizado para el control de equipos en su recepción.

**Patología:** Parte de la medicina que estudia las enfermedades. Conjunto de síntomas de una enfermedad.

**Plan de evacuación:** Conjunto de acciones necesarias para estar preparados ante una emergencia. Reúne tanto la planificación como la organización humana para utilizar de forma eficiente los medios técnicos dispuestos para minimizar el peligro ante un acontecimiento de riesgo.

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.